



ATT. D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ
ALCALDE PRESIDENTE Y CONCEJAL DE RR.HH.
EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA

MARBELLA: 13 de abril de 2016
REFERENCIA: MRQZ/MDRL
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada los días 5 y 6 de abril de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

20. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SECCIÓN SINDICAL UT RELATIVA A CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA TRATAR LOS ASUNTOS PENDIENTES DE DICHA COMISIÓN

“Motivación:

Temas pendientes para resolución de la Comisión de Vigilancia, establecida en el vigente Acuerdo Socio-económico, así como, régimen de convocatorias establecido en dichos acuerdos.

Propuesta punto del Orden del Día:

Escrito instando al Alcalde Presidente de la Corporación a la convocatoria de la Comisión de Vigilancia, trasladando al órgano de representación temas pendientes de resolución y periodo de una semana, para incorporación de temas para resolución a dicha Comisión, a la mayor brevedad posible.”

Y la Junta de Personal, acuerda por **UNANIMIDAD**,

Aprobar la Propuesta anteriormente transcrita.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL VICE-SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Manuel del Río León